

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0173 DE 2017	Acta N°	1 y final	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	7,403,823
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC			3. VALOR TOTAL (1+2)	7,403,823
NIT O CC:	860012336-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	000743 del 7/7/2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	7,403,823
RP (#, rubro y fecha)	000896 del 04/08/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2008 Y GP: 1000:2009.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	11902 1390200 Administración del S G C
------------------	---------	----------------------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS		V	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		2
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		1
3- Pagos SENA y ICBF.	X		N/A
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	X		1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A		N/A
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

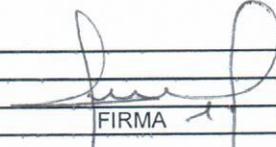
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Study González A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

22.08.2017.
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		V
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		N/A

Fecha de presentación 22/08/2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUZ ELY VALENCIA LÓPEZ	Coordinador Gestión de la Calidad	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
4701233609	Corriente	COLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE RECIBO # 1 Y FINAL

CONTRATO 0173/2017

OBJETO REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2008 Y GP: 1000:2009.

CONTRATISTA INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

VALOR CONTRATO \$7.403.823 (IVA INCLUIDO)

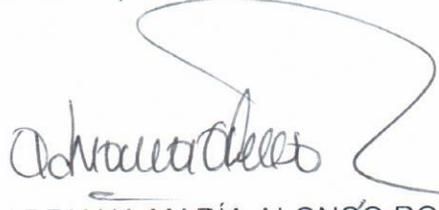
En la ciudad de Manizales a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2017, se reunieron: LUZ ELY VALENCIA LOPEZ, Coordinadora de Gestión de la Calidad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en representación de la Empresa Contratante, y ADRIANA MARÍA ALONSO ROZO, Representante Legal de ICONTEC, con el fin de realizar el acta recibo 1 y final del contrato número 0173 de 2017.

Teniendo en cuenta el desarrollo del contrato, tal como consta en el informe de Supervisión, se acuerda el pago especificado a continuación.

Valor Contrato \$7.403.823
Valor acta 1 y Final \$7.403.823
Valor pendiente por ejecutar 0

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


LUZ ELY VALENCIA LÓPEZ
Coordinadora Gestión de la Calidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P


ADRIANA MARÍA ALONSO ROZO
Representante legal
ICONTEC



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
NIT. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia
Tel: +57 (1) 546 1810
Fax: +57 (5) 217 8088
www.deloitte.com/co

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ

**Obrando en su calidad de Revisor Fiscal de
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC).
NIT 860.012.336-1**

CERTIFICA:

1. Los libros de contabilidad del INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC), se encuentran revisados y dictaminados con corte al 31 de diciembre de 2016.
2. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Gerencia las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento de la Información Financiera aplicables en Colombia.
3. La auditoría de los estados financieros del ICONTEC para la vigencia fiscal 2017, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2018.
4. Que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan en la continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por ICONTEC por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para los últimos seis meses a Julio 2017. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la compañía para los últimos seis meses a Julio 2017.
 - c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.
6. Que de acuerdo con los resultados de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante los últimos seis meses a Julio 2017, pagó los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Enero de 2002.

7. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisión fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que refiere a los puntos anteriores se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en los registros y auxiliares contables y en el sistema de información financiera y contables que me ha suministrado la Administración. La anterior información la certifico de conformidad con el alcance a que se refiere el artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud del Representante Legal de ICONTEC, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2017.



Sandra Milena Gutiérrez Avendaño
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 171393-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

FACTURA DE VENTA

No.30140739

SEÑOR (ES): EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Nit/CC: 890.803.239-9 Carrera 23 No 75 - 82 LUZ ELY VALENCIA LÓPEZ Manizales, Caldas Tel.: 8866970	Cod. Cliente: 21216	FECHA DE EMISIÓN: DIA MES AÑO 18 / 08 / 2017
		FECHA VENCIMIENTO: 17 / 09 / 2017
		A Pag. 1 de 1

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	U./M.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1603-04	SEGUIMIENTO ISO 9001	UN	36.00	172,825	6,221,700

NOTAS 1. En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley. 2. Se hace constar que la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona esta autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. 3. Recibir de conformidad la mercancía de que trata esta factura y aceptar el valor estipulado en la misma. 4. Favor girar cheque cruzado al primer beneficiario. Esta factura cumple con lo establecido en la ley 1231 de 2008 y por lo tanto constituye un titulo valor. FORMULARIO No. 18762001931087 DE 2017/01/25 RANGOS DEL 30137001 AL No. 30150000 AUTORIZA FORMULARIO No. 18762001650287 DE 2016/12/26 RANGOS DEL 41063001 AL 41163000 No. AUTORIZA FORMULARIO No. 18762001048837 DE 2016/11/23 RANGOS DEL 6047001 AL 6053000 No. AUTORIZA FORMULARIO No. 18762000580447 DE 2016/09/23 RANGOS DEL 50235001 AL 50244800 No. AUTORIZA RESOLUCION No. 310000087929 DE 2015/01/30 RANGOS DEL 803001 AL No. 804000 AUTORIZA Formulario No. 18762000214869 DE 2016/08/23 RANGOS DEL 2088501 AL No. 2095500 AUTORIZA	OBSERVACIONES Registro Presupuestal No. 000896. CDP No. 000743. Auditoria de Seguimiento ISO 9001 realizada del 8 al 11 de Agosto de 2017 por el Auditor María Antonieta Tangarife	SUB-TOTAL DESCUENTO IVA % VALOR TOTAL	6,221,700 0 1,182,123 7,403,823
SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES CON 0/100 PESOS			
ICONTEC  FACTURACIÓN FIRMA Y SELLO AUTORIZADO	RECIBIO FIRMA Y SELLO CLIENTE	NOMBRE: CEDULA: FECHA DE RECIBO:	

FACTURA POR COMPUTADOR - IMPRESO POR ICONTEC NIT 866.012.336-1

NumRot 2.0 Version:Factura38 / Flcx20170612.ps

- ORIGINAL CLIENTE -



icontec
INTERNACIONAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS
TECNICAS Y CERTIFICACION



(415)7709998020375(8020)8908032399(8020)30140739

REFERENCIA 1 : 8908032399
REFERENCIA 2 : 30140739

FACTURA DE VENTA

No.30140739

SEÑOR (ES): EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Cod. Cliente: 21216 Nit/CC: 890.803.239-9 Tel.: 8866970 Carrera 23 No 75 - 82 LUZ ELY VALENCIA LÓPEZ Manizales, Caldas	FECHA DE EMISIÓN: DIA MES AÑO 18 / 08 / 2017
	FECHA VENCIMIENTO: 17 / 09 / 2017
	A

BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR
No. DE CHEQ.	TOTAL CHEQUE	
TOTAL EFECTIVO		
TOTAL A PAGAR		

1. Pago con Código de Barras Convenio 34877 En la factura encontrara el desprendible para hacer el pago a través de la modalidad del código de barras. La cual se puede cancelaren efectivo o cheque	2. Consignación por oficina Bancolombia a nivel Nacional: Convenio 1199 Si el pago lo hace por oficina de Bancolombia, por favor informe al cajero los siguientes datos: Número de Referencia 1: NIT del pagador Número de Referencia 2: Número de Factura a cancelar	3. Transferencia Electrónica Si su pago es por transferencia electrónica, esta es nuestra información bancaria: Bancolombia - Cuenta Corriente - 04701233609
--	---	--

- BANCO -



F-GC-18
Versión 4
Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS
(Aplica para prestación de servicios y consultorías)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ICONTEC		
NIT O CEDULA	860012336-1	FECHA DE CALIFICACION	22/08/2017
NUMERO DE CONTRATO:	0143/2017	CALIFICACION	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:

Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.

Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación 0 (equivalente a no aplica)

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES		
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	N/A

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9

EVALUADOR: (INTERVENTOR)	
NOMBRE:	LUZ ELY VALENCIA LÓPEZ
CARGO:	Coordinadora Gestión de la Calidad
FIRMA:	

INFORME DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No. 0173 DE 2017

OBJETO REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2008 Y GP: 1000:2009.

CONTRATISTA INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

VALOR CONTRATO \$7.403.823 (IVA INCLUIDO)

Certifico que ICONTEC, en cumplimiento del objeto del contrato 0173 de 2017, realizó auditoría de seguimiento al sistema de gestión de la Entidad, bajo las normas ISO 9001:2008 y GP 1000:2009.

Fecha de inicio: 08/08/2017 Fecha de finalización: 11/08/2017. La auditoría se realizó en el tiempo previsto con 1 auditor líder y un experto técnico.

Nombre del auditor líder: MARÍA ANTONIETA TANGARIFE OSORIO.
Nombre del Experto Técnico: LUIS JAVIER NARANJO CÁRDENAS

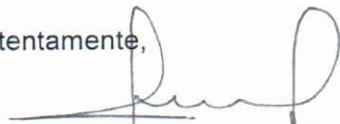
Sedes auditadas: VICTORIA, GUARINOCITO Y LA DORADA

Procesos auditados: ALTA GERENCIA – COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS, GESTIÓN AMBIENTAL - GESTIÓN HUMANA - CONTROL DE LA GESTIÓN.

Se verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social según certificado del revisor fiscal con fecha 09/08/2016.

Manizales, Agosto 18 de 2017

Atentamente,



LUZ ELY VALENCIA LOPEZ
Coordinadora Gestión de la Calidad
Supervisor del Contrato